ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GESTION CONTRACTUAL	FUNZA ciudad líder	11-FR-02
	HOJA DE RUTA **ACTA CONSOLIDADA DE SUPERVISIÓN**		Versión: 08
			Fecha: 2022-01-27

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.4946620	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	16	06	2023
TIEMPO DE EJECUCIÓN	6 MESES	**FECHA DE TERMINACIÓN**	20	12	2023
TIPO DE CONTRACIÓN	DIRECTA	**CLASE DE CONTRATO**	PRESTACION DE SERVICIOS		
REGISTRO PRESUPUESTAL	2023001468	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	21	06	2023
ACTA DE INICIO	SI X NO	**FECHA DE ACTA DE INICIO**	21	06	2023
VALOR DEL CONTRATO	$ 30.000.000,00	**FORMA DE PAGO**	MENSUAL		
TIPO DE POLIZA	N/A	**NUMERO DE LA POLIZA**	N/A		

AMPAROS				
1) CALIDAD DEL SERVICIO	**Vigencia**	**DESDE**	**HASTA**	
	Valor			
2) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**Vigencia**	**DESDE**	**HASTA**	
	Valor			

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA EN TEMAS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE FUNZA		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE FUNZA	**NIT. No.**	899.999.433-5
CONTRATISTA	JESÚS EFRÉN TRIVIÑO DÍAZ	**NIT. No.**	80.390.369-5

2. GENERALIDADES DEL PAGO

TOTAL PAGOS	6			**PAGO ACTUAL**	3			
DE AVANCE O PARCIAL	X			**DE TERMINACIÓN**				
INICIO PERIODO A PAGAR	21	08	2023	**TERMINACIÓN PERIODO A PAGAR**	20	09	2023	
DEPENDENCIA EJECUTORA	SECRETARIA DE HACIENDA							
VALOR A PAGAR	5.000.000			**Cód Rubro**	2.1.2.02.02.008.16.83112.11001			
				Rubro	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN / FUENTE RECURSOS PROPIOS			
VALOR A PAGAR	-			**Cód Rubro**				
				Rubro				
VALOR TOTAL	5.000.000							

3. OBSERVACIONES Y BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 30.000.000,00**	**VALOR ADICIONES**	**$ 0,00**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**VALOR PAGO ANTERIORES**	**VALOR PRESENTE PAGO**	**SALDO**
$ 30.000.000,00	**$ 10.000.000,00**	**$ 5.000.000,00**	**$ 15.000.000,00**

OBSERVACIONES:

ALCALDIA DE FUNZA SECRETARIA JURIDICA
Hora:
17 OCT 2023
Recibí:
FUNZA ciudad líder

4. CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (EPS - FONDO DE PENSIONES Y ARP).DECRETO

EPS	COMPENSAR	PERIODO CANCELADO	AGOSTO	AFILIADO	SI	X	NO	
FONDO DE PENSIONES	COLPENSIONES	PERIODO CANCELADO	AGOSTO	AFILIADO	SI	X	NO	
ARL	POSITIVA	PERIODO CANCELADO	AGOSTO	AFILIADO	SI	X	NO	

FECHA DE PAGO			**FECHA DE CONFIRMACION DEL PAGO**			**FUNCIONARIO DE LA DEPENDENCIA DE ORIGEN DE LA CUENTA QUE VERIFICO EL PAGO**	
DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**	**NOMBRE**	**FIRMA**
4	10	2023					

5. DATOS DE QUIEN AUTORIZA EL PAGO A LA SECRETARIA DE HACIENDA

NOMBRE COMPLETO DEL SUPERVISOR	DEISY TATIANA VÁSQUEZ GONZALEZ	**FIRMA**	
CARGO	SECRETARIA DE HACIENDA		
CEDULA DE CIUDADANIA	53.008.397		

AR 84. FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES. La supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista.

Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

ESTA COPIA DEBE REPOSAR EN LA CARPETA DEL CONTRATO

04 de octubre de 2023

CUENTA DE COBRO No. 03

ALCALDIA MUNICIPAL DE FUNZA
NIT. 899999433-5.

DEBE A:

JESÚS EFRÉN TRIVIÑO DÍAZ
80.390.369-5

LA SUMA DE: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000).

POR CONCEPTO DE: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA EN TEMAS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE FUNZA,** de conformidad con el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.4946620 de 2023.

PERIODO DE COBRO: Del 21 de agosto al 20 de septiembre de 2023.

Favor consignar en la cuenta de Ahorros del Banco:

BANCO DAVIVIENDA. No. 0550001600100224

Cordialmente,

JESÚS EFRÉN TRIVIÑO DÍAZ
CC No. 80.390.369 DE CHOACHÍ
Email: efrentrivino@yahoo.es
Dirección: Cra 54 No. 44 43
Celular: 3104807588

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	JESUS EFREN TRIVIÑO DIAZ	**NIT:**	80390369
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	agosto 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	agosto 2023
Número de Radicación:	71421360	**Total a pagar:**	$1,887,700
Fecha de vencimiento:	15/09/2023	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	04/10/2023	**Número de Administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	**Número Autorización:**	199693379
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$32,900
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		$0	$1,068,900
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		$0	$785,900
						$1,887,700

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 71421360, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANIL INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIOI E APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
CC	80390369	JESUS EFREN TRIVIÑO DIAZ		CARRERA 54 NO 44 43 LA ESMERALDA	2229359	efrentrivino@YAHOO.ES	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-08	I	04/10/2023	71421360	$1.887.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	770.000	0		0		0	19	15.900	0	785.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP Solidaridad	Aporte FSP Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	985.600	0	0	30.800	30.800	19	20.300	1.400	1.068.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	32.200				32.200	19	700	32.900			322	32.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	770.000	785.900
Pensión	1	1.047.200	1.068.900
Riesgos Laborales	1	32.200	32.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.849.400	1.887.700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANII INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIOI E APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80390369	JESUS EFREN TRIVIÑO DIAZ		CARRERA 54 NO 44 43 LA ESMERALDA	2229359	efrentrivino@YAHOO.ES	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					# EMPLEADOS	# UPC
					1	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-08	2023-08	I	04/10/2023	71421360	$1.887.700	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colombiano Residente | IGE | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario o Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| CC | 80390369 | TRIVIÑO DIAZ JESUS EFREN | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 6.160.000 | 985.500 | 0 | 0 | 30.800 | 30.800 | EPS008 | 6.160.000 | 770.000 | 14-23 | 6.150.000 | I | 32.200 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS CERTIFICADO DE RETENCIONES	FUNZA ciudad líder	13-FR-56 Versión: 00 Fecha: 2022-01-27

Funza, Cundinamarca 04 de octubre del 2023

Señores
Secretaria de Hacienda Municipal
Alcaldia de Funza, Cundinamarca
Ciudad

Nombre del prestador del servicio	JESÚS EFRÉN TRIVIÑO DÍAZ
Identificación	80.390.369
Periodo al que corresponde el pago:	DEL 21 DE AGOSTO AL 20 DE SEPTIEMBRE
Declaración de ingresos mensuales:	$ 5.000.000

1. ¿Es responsable de IVA (art. 437 del ETN)?

Si [] NO [X]

2. Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social del mes de: AGOSTO

No Planilla PILA		
	Aporte a salud:	$ 785.900,00
	Aporte a pensión:	$ 1.068.900,00
71421360	Aporte a ARP:	$ 32.900,00
	Total:	**1.887.700,00**

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato No. CO1.PCCNTR.4946620 materia del pago sujeto a retención, por concepto de: Prestación de servicios profesionales para la asesoria en temas presupuestales y financieros relacionados con los procesos a cargo de la Secretaria de Hacienda del municipio de Funza.

3. ¿Es declarante del impuesto sobre la renta y complementarios?

SI [X]

Regimen al que pertenece: Ordinario: X Simple: ____

NO []

4. Para efectos de la retención en la fuente renta y en los términos del articulo 383 del ETN:
¿Contrató dos (2) o más trabajadores para la realización de la actividad para la que fue contratado(a) en el Municipio? (seleccione)

Si [] NO [X]

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE TODA LA INFORMACION CONTENIDA AQUI ES CIERTA Y ME COMPROMETO A INFORMAR A MI CONTRATANTE CUALQUIER CAMBIO.

Firma:

JESUS EFREN TRIVIÑO DIAZ
CC No. 80.390.369 DE CHOACHÍ

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.4946620 de 2023		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN TEMAS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE FUNZA		
Contratista:	JESÚS EFRÉN TRIVIÑO DÍAZ		
No. de Cedula	80.390.369 de Choachí		
Fecha Inicio del Contrato	21/06/2023	Fecha de Terminación	20/12/2023
Fecha de elaboración del informe	04/10/2023	Periodo del Informe	Del 21 de agosto al 20 de septiembre de 2023

Valor Total del Contrato	$30.000.000
Valor a Pagar en este periodo	$5.000.000
Saldo por Pagar	$15.000.000
Pago No.	03

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	71421360	AGOSTO	$785.900
Pensión			$1.068.900
ARL			$32.900

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.4946620 de 2023, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo del 21 de agosto al 20 de septiembre de 2023, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Suscribir de forma conjunta con el supervisor designado el acta de inicio del contrato.	El día 21 de junio de 2023 JESÚS EFRÉN TRIVIÑO DÍAZ., identificado con C.C. 80.390.369 de Choachí, suscribió de forma conjunta con el supervisor designado el acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.4946620 de 2023.
2. Asesorar a la Secretaría de Hacienda en todas las actividades que sean necesarias para la revisión y estructuración de los procesos asociados a temas presupuestales financieros.	Durante este periodo se asesoró y acompañó la revisión de la programación y ejecución del presupuesto.
3. Asesorar a la Secretaría de Hacienda en la implementación, seguimiento y desarrollo del estatuto presupuestal del municipio de Funza, conforme los lineamientos y directrices dados por el supervisor del contrato.	Durante el periodo se atendieron las inquietudes en relación con la mejora en la implementación del estatuto orgánico de presupuesto.

4. Apoyar en la proyección y elaboración de conceptos e informes propios del área presupuestal.	Durante el periodo se emitieron recomendaciones de manera personalizada y/o telefónica en aspectos relacionados con el plan de mejoramiento en el enfoque presupuestal.
5. Brindar acompañamiento y asesoramiento en la secretaria de despacho junto con el equipo del área presupuestal en temas relacionados a la misma.	Durante el periodo se atendieron de manera presencial y personalizada inquietudes para realizar el proyecto de acuerdo de presupuesto 2024.
6. Apoyar a la Secretaría de Hacienda en la articulación de los procesos presupuestales que generen celeridad de conformidad con la normatividad vigente.	Se realizó avance del proyecto de acuerdo de presupuesto 2024.
7. Acompañar a la Secretaría de Hacienda en la planeación financiera del municipio de Funza.	Se presenta el plan financiero definitivo y aprobado por la administración que forma parte del marco fiscal de mediano plazo, como un nuevo modelo de planeación financiera.
8. Realizar la revisión del marco fiscal de mediano plazo a fin de garantizar una correcta planeación en los gastos del municipio.	Se entrega el marco fiscal de mediano plazo definitivo.
9. Apoyar el análisis de las normas de presupuesto vigente asociadas a temas presupuestales financieros y demás requeridos por la secretaria de hacienda.	Durante este periodo de manera personalizada y/o telefónica se atendieron consultas relacionadas con la verificación y cumplimiento de la normatividad vigente para realizar el proyecto de acuerdo de presupuesto 2024.

Se adjunta los siguientes anexos:

- Anexo 1. Marco Fiscal de Mediano Plazo Funza
- Anexo 2. Estructura del Plan Financiero del Marco Fiscal de Mediano Plazo
- Anexo 3. Proyecto de Acuerdo Presupuesto 2024

Se radican dos copias físicas del informe.

Cordialmente,

JESÚS EFRÉN TRIVIÑO DIAZ
C.C. 80.390.369 de Choachí

ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SECRETARÍA JURÍDICA GESTIÓN CONTRACTUAL **INFORME DE SUPERVISIÓN**	FUNZA ciudad líder	11-FR-83 Versión: 00 Fecha: 2023-03-06

ASPECTOS GENERALES

Tipo de Informe	Avance: __X___ Final: _____	Fecha de elaboración: 04 de octubre de 2023
Periodo del informe	Desde: 21 de agosto 2023	Hasta: 20 de septiembre de 2023

Contrato celebrado con recursos de Inversión _____ Funcionamiento ___X_____

Nota: Únicamente el evento en que se trate de recursos de inversión se deberá diligenciar la información relacionada con: proyecto, programa, subprograma y metas, en el evento de tratarse de recursos de funcionamiento NO deberá diligenciarse dicha información

Responsable del Proyecto: (Dependencia responsable) **N/A**	Nombre del Proyecto: (Según Banco de Proyectos) **N/A**
Nombre el programa: **N/A**	Nombre del subprograma: **N/A**

Número de la meta	Descripción de la (s) meta (s)

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Tipo de contrato:	Prestación de Servicios
No. Contrato:	CO1.PCCNTR.4946620
Plazo de ejecución:	Seis (06) meses
Fecha de suscripción del contrato:	16 de junio de 2023
Fecha de acta de inicio:	21 de junio de 2023
Fecha de terminación:	20 de diciembre de 2023
Prórrogas del contrato*:	**Fecha: N/A Tiempo de la prórroga: N/A Nueva fecha de terminación: N/A**
Suspensión*:	**Fecha: N/A Tiempo de la suspensión: N/A Nueva fecha de terminación: N/A**
Ampliación de la suspensión*:	**Fecha: N/A Tiempo de la ampliación: N/A Nueva fecha de terminación: N/A**
Valor inicial del contrato:	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000,00)
Adiciones del contrato*:	**Fecha: N/A Valor de la adición: N/A**
Valor final del contrato:	N/A

*Se deben adicionar tantas filas como sea necesario de acuerdo con el estado del contrato al momento de realizar el corte

INFORME DE SUPERVISIÓN

El suscrito supervisor, en cumplimiento de las obligaciones a su cargo, en desarrollo de las actividades de vigilancia y control sobre el contrato, presenta el siguiente informe, respecto de las actividades ejecutadas por el contratista:

Obligaciones específicas del contratista	% **Programado** (si aplica – N/A)	% **Alcanzado** (si aplica – N/A)	**Observaciones** (se debe indicar cómo se cumple cada obligación, dónde está y cuál es el soporte, cuál es el producto entregado)

1. Suscribir de forma conjunta con el supervisor designado el acta de inicio del contrato.	100%	100%	El día 21 de junio de 2023 el contratista JESÚS EFRÉN TRIVIÑO DÍAZ., identificado con C.C. 80.390.369 de Choachí, suscribió de forma conjunta con el supervisor designado el acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.4946620 de 2023.
2. Asesorar a la Secretaría de Hacienda en todas las actividades que sean necesarias para la revisión y estructuración de los procesos asociados a temas presupuestales financieros.	100%	50%	Durante este periodo el contratista asesoró y acompañó la revisión de la programación y ejecución del presupuesto.
3. Asesorar a la Secretaría de Hacienda en la implementación, seguimiento y desarrollo del estatuto presupuestal del municipio de Funza, conforme los lineamientos y directrices dados por el supervisor del contrato.	100%	50%	Durante el periodo el contratista atendió las inquietudes en relación con la mejora en la implementación del estatuto orgánico de presupuesto.
4. Apoyar en la proyección y elaboración de conceptos e informes propios del área presupuestal.	100%	50%	El contratista emitió recomendaciones de manera personalizada y/o telefónica en aspectos relacionados con el plan de mejoramiento en el enfoque presupuestal.
5. Brindar acompañamiento y asesoramiento en la Secretaría de despacho junto con el equipo del área presupuestal en temas relacionados a la misma.	100%	50%	Durante el periodo el contratista atendió de manera presencial y personalizada inquietudes para realizar el proyecto de acuerdo de presupuesto 2024.
6. Apoyar a la Secretaría de Hacienda en la articulación de los procesos presupuestales que generen celeridad de conformidad con la normatividad vigente.	100%	50%	El contratista realizó avance del proyecto de acuerdo de presupuesto 2024.
7. Acompañar a la Secretaría de Hacienda en la planeación financiera del municipio de Funza.	100%	50%	El contratista presenta el plan financiero definitivo y aprobado por la administración que forma parte del marco fiscal de mediano plazo, como un nuevo modelo de planeación financiera.
8. Realizar la revisión del marco fiscal de mediano plazo a fin de garantizar una correcta planeación	100%	50%	El contratista entrega el marco fiscal de mediano plazo definitivo.

en los gastos del municipio.			
9. Apoyar el análisis de las normas de presupuesto vigente asociadas a temas presupuestales financieros y demás requeridos por la Secretaría de Hacienda.	100%	50%	Durante este periodo el contratista de manera personalizada y/o telefónica se atendieron consultas relacionadas con la verificación y cumplimiento de la normatividad vigente para realizar el proyecto de acuerdo de presupuesto 2024.

De igual manera se procede a dejar a continuación constancia de la revisión del informe presentado por el contratista, así:

Fecha entrega informe del contratista:	01 de octubre de 2023
Soportes del informe:	Se adjunta los siguientes anexos: • Anexo 1. Marco Fiscal de Mediano Plazo Funza • Anexo 2. Estructura del Plan Financiero del Marco Fiscal de Mediano Plazo • Anexo 3. Proyecto de Acuerdo Presupuesto 2024.
Observaciones sobre el informe del contratista:	Se realizó validación de la información aportada

En virtud de lo anterior, aprueba el informe de actividades presentado por el contratista, que se adjunta al presente informe: SI __X___ NO_____

Asimismo, y dado el estado financiero del contrato que se plasma en el siguiente cuadro*:

	CONTRATADO	PAGOS	% EJECUCION
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	($30.000.000)		
VALOR ADICIONADO:	$0		
VALOR ACTUAL CONTRATO	($30.000.000)		
PAGO 01		$5.000.000	16,66%
PAGO 02		$5.000.000	16,66%
VALOR A PAGAR SOPORTADO EN ESTE INFORME		$5.000.000	16,66%
VALOR TOTAL EJECUTADO		$15.000.000	50%
SALDO POR EJECUTAR		$15.000.000	50%

*Se deben adicionar tantas filas como sea necesario de acuerdo con el estado del contrato al momento de realizar el corte

El suscrito supervisor del contrato avala el pago de esta cuenta por la suma de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000).

Verificación pago aportes sistema integral de seguridad social y parafiscales

Instrucción: Marcar con una equis (X)

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y ARL): SI___X___ NO_____

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes al

ICBF: SI_____ NO: _____ NO APLICA___X____

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes a Cajas de Compensación Familiar: SI_____ NO: _____ NO APLICA___X____

Soporte de la verificación: Planilla ___X___ Certificación expedida por _____
Representante legal o revisor fiscal

Se verificó para el periodo de tiempo al que corresponde el presente informe la correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, para el efecto se presenta un el siguiente informe sobre el estado de cada uno de ellos:

(Se deben señalar los riesgos del contrato en su totalidad y en el caso de haberse materializado alguno, se deben indicar las acciones adelantadas para mitigar el mismo)

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas o lineamientos que cambien las condiciones pactadas en el contrato	sin materializarse	N/A
Factores de salud que generen incopacidad medica por un tiempo mayor a 5 días calendario consecutivos	sin materializarse	N/A
Daños en los equipos asignados para el desarrollo de sus funciones	sin materializarse	N/A
Perdida de información, documentos o expedientes entregados	sin materializarse	N/A
Exposición a agentes biológicos como virus SARS – Cov-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	sin materializarse	N/A

Estado de las garantías

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

TATIANA VÁSQUEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SECRETARÍA JURÍDICA GESTIÓN CONTRACTUAL **INFORME DE SUPERVISIÓN**	FUNZA ciudad líder	11-FR-83 Versión: 00 Fecha: 2023-03-06

Nota: En el evento de adjuntar soportes o evidencias de la ejecución del contrato, o informe detallado de supervisión de más de quince (15) páginas, estos deberán presentarse en CD.

	NOMBRE	CARGO / VINCULACION	FIRMA	FECHA
Revisó	Luz Irene Intencipa Sarmiento	Directora Financiera		05-10-23
Revisó	Irene Rosero Lozano	Contratista		
*Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento, el cual se encuentra ajustado a la Ley.				

LA SECRETARIA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA DE FUNZA CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que **JESUS EFREN TRIVIÑO DIAZ** identificado con cédula No. **80.390.369** cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas dentro del contrato de prestación de servicios *No.* **CO1.PCCNTR. 4946620** de 2023, *cuyo objeto es:* **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN TEMAS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE FUNZA."** durante el periodo comprendido entre el veintiuno (21) de agosto al veinte (20) de septiembre de 2023.

Dada a solicitud del interesado a los cinco (05) días del mes de octubre de Dos mil Veintitrés (2023).

DEISY TATIANA VÁSQUEZ GONZÁLEZ
Secretaria de Hacienda

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
Proyectó	Irene Rosero Lozano	Contratista	

*Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento, el cual se encuentra ajustado a la ley, por lo que se presenta para firma de jefe de despacho.

contactenos@funza-cundinamarca.gov.co - www.funza-cundinamarca.gov.co

SC-CER116470
SA-CER753750
ST-CER753753
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 232765800

PIB
09:11:11

Bogotá DC, 09 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESUS EFREN TRIVIÑO DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80390369:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 09 de octubre de 2023, a las 09:11:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80390369
Código de Verificación	80390369231009091155

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:13:07 AM horas del 09/10/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **80390369**
Apellidos y Nombres: **TRIVIÑO DIAZ JESUS EFREN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:15:49 horas del 09/10/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **80390369,** Apellidos y Nombres **TRIVIÑO DIAZ JESUS EFREN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE FUNZA**, con NIT **899999433-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Colombia compra eficiente
GOV.CO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 80390369 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/10/2023 10:02 AM

Código Verificación: **NWAT1MKC5X**

Válida hasta: **07/01/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

	ALCALDIA DE FUNZA	Código:	
FUNZA ciudad líder	GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS	Versión:	ALCALDIA DE FUNZA
		Página 1 de 1	

ORDEN DE PAGO No COM-202305320

Nit: 899999433-5

viernes, 06 de octubre del 2023

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE TRIVIÑO DIAZ JESUS EFREN **Nit/C.C.** 80390369 **DV** 5

DIRECCION CARRERA 54 44 43 **Teléfono** 3104807588

DESCRIPCION CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4946620 DE 2023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA EN TEMAS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE FUNZA. (CUENTA 3 DE 6 DEL 21/08 AL 20/09). CB

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	BASE GRAVABLE	%	DEBITOS	CREDITOS
51117901	Honorarios	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00
24905401	HONORARIOS	0.00	0.00	0.00	4,855,700.00
41058503	INDUSTRIA Y COMERCIO 6 X 1000	5,000,000.00	0.60	0.00	30,000.00
13058802	70%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	5,000,000.00	2.00	0.00	70,000.00
13058804	30%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	5,000,000.00	2.00	0.00	30,000.00
24072210	Estampilla pro-cultura - programas y proyectos de inversion	2,879,400.00	0.30	0.00	8,600.00
24072209	Estampilla pro-cultura - fondos territoriales 20%	2,879,400.00	0.10	0.00	2,900.00
24072208	Estampilla pro-cultura - seguridad social de gestores de cultura 10%	2,879,400.00	0.05	0.00	1,400.00
24072207	Estampilla pro-cultura - bibliotecas publicas 10%	2,879,400.00	0.05	0.00	1,400.00
			SUMAS IGUALES	**5,000,000.00**	**5,000,000.00**

VALOR TOTAL DESCUENTOS	144,300.00	Valor a Girar	4,855,700.00

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2023001106	2023001468	2.1.2.02.02.008.16.83112 .11001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción FUENTE: 11001(RECURSOS PROPIOS)	5,000,000.00
			TOTAL PRESUPUESTO	**5,000,000.00**

CLAUDIA JINETH BARBOSA ORTIZ
Elaboró

AREA CONTABLE

Modificó

ALCALDIA DE FUNZA	ALCALDIA DE FUNZA	Código:
	GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS	Versión:
		Página: 1 de 1

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2023005587

Nit: 899999433-5

lunes, 9 de octubre de 2023

COMPROBANTE AFECTADO	COM	202305320	09-oct.-23

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE TRIVIÑO DIAZ JESUS EFREN **CC o NIT** 80390369 **DV** 5

DIRECCION CARRERA 54 44 43 **TELEFONO** 3104807588

BANCO **CUENTA** **TIPO CUENTA**

CHEQUE N TF LINEA FC **VALOR PAGO** 4,855,700.00

DESCRIPCION CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4946620 DE 2023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA EN TEMAS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE FUNZA. (CUENTA 3 DE 6 DEL 21/08 AL 20/09). CB

SON CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS
1110069960		DAVIVIENDA CTA NO. 4621-0000-0480 FUNZA	00.00	4,855,700.00
24905401 80390369 001	2.1.2.02.02.008	HONORARIOS TRIVIÑO DIAZ JESUS EFREN	4,855,700.00	00.00
		SUMAS IGUALES	**4,855,700.00**	**4,855,700.00**

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2023001106	2023001468	2.1.2.02.02.008.16.83112.11001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción . FUENTE: 11001-RECURSOS PROPIOS	5,000,000.00

TOTAL PRESUPUESTO **5,000,000.00**

4. DESCUENTOS PRACTICADOS COM-202305320

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS	RETENCIONES		
				TIPO	BASE	%
24072207	Estampilla pro-cultura - bibliotecas publicas 10%	00.00	1,400.00	ESTA	2,879,400	0.05
24072208	Estampilla pro-cultura - seguridad social de gestores de cultura 10%	00.00	1,400.00	ESTA	2,879,400	0.1
24072209	Estampilla pro-cultura - fondos territoriales 20%	00.00	2,900.00	ESTA	2,879,400	0.1
24072210	Estampilla pro-cultura - programas y proyectos de inversion	00.00	8,600.00	ESTA	2,879,400	0.6
13058804	30%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	00.00	30,000.00	30% -	5,000,000	2
13058802	70%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	00.00	70,000.00	70%--	5,000,000	2
41058503	INDUSTRIA Y COMERCIO 6 X 1000	00.00	30,000.00	I.C.A.	5,000,000	0.6

Aprobó:

LUZ IRENE INTENCIPA SARMIENTO
DIRECTOR FINANCIERO
Resolucion No. 269 de abril 11 de 2023

Elaboró:

LUZ ANDREA HERRERA QUINTERO
TESORERA

Firma y Sello Beneficiario

c.c ó Nit

Elaboró: MAIRAAM